



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE ANUNCIO

No. de Licencia:	180	No. de Expediente:	LUS 17-250
Fecha de autorización:	19 DÍA	03 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	25	02	2019
--------------	----	----	------

A:	25	02	2020
----	----	----	------

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:
---------	-------	-------	------------

Nombre del propietario:	Clave catastral:
Dirección:	

ESPECIFICACIONES

ALTO:	0.39	LARGO:	6.50	ESPESOR:	0.05
ALTO:	1.50	LARGO:	1.20	ESPESOR:	0.05
ALTO:	0.70	LARGO:	5.24	ESPESOR:	0.05

TIPO: ROTULADO. MATERIAL: VIDRIO (S)

MATERIALES

ROTULO SOBRESURFADO.

UBICACIÓN: PROPIEDAD PRIVADA. SISTEMA DE ILUMINACIÓN: NINGUNA.

MENSAJE

“VIDRIOS DE LOS GUADALAJARA”

ANTECEDENTE

ANTECEDENTE DE LICENCIA DE USO DE SELO, N° 1
EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM.

	COSTO
ART 107 LEY DE HDA.:	
TOTAL	

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL: 08 ABR 2019

SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, C. P. 84600

Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
-------------	---	---

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.